

## AVISO DE NOTIFICACIÓN DE ACCIÓN DE TUTELA

**ACCIONANTE:** FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS INDEPENDIENTES DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE USO Y CONSUMO-FONDEICON.

**ACCIONADO:** AUTOBUSES UNIDOS DEL SUR S.A.

**VINCULADOS:** GUSTAVO LASSO OSORIO

**DESPACHO:** JUZGADO 05 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

**RADICACIÓN:** 76 00 14 303 005 2023. 00145 00

El área de notificaciones y comunicaciones de la oficina de apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, a efectos de lograr la NOTIFICACIÓN del Sr GUSTAVO LASSO OSORIO dentro de la acción de tutela de la referencia, publica el presente:

### AVISO

Poniéndole en conocimiento del Sr GUSTAVO LASSO OSORIO Para los fines pertinentes se le transcribe el contenido del auto No 3393 del 21 de junio del presente año, emitido en el trámite de la tutela en referencia c u y a parte resolutive dice: ” **PRIMERO: ADMITIR** la acción de tutela presentada FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS INDEPENDIENTES DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE USO Y CONSUMO-FONDEICON en contra de AUTOBUSES UNIDOS DEL SUR S.A. **SEGUNDO: VINCULAR** al presente trámite constitucional a GUSTAVO LASSO OSORIO. Lo anterior, para que integre el contradictorio. **TERCERO: POR INTERMEDIO DEL ÁREA DE NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES NOTIFÍQUESE INMEDIATAMENTE** y por el medio más expedito y eficaz la acción de tutela al accionado mediante la remisión de la comunicación respectiva, acompañada de esta providencia y del traslado correspondiente, a fin de que puedan ejercer su derecho a defensa. **CUARTO:** Para la contestación se concede a la accionada el término de tres (3) días contados a partir del momento en que se surta la notificación; así mismo se le informa que debe remitir su escrito de defensa y los soportes probatorios que considere, por medio del correo institucional [cynofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cynofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co) ” (Fdo) LISSETHE PAOLA RAMIREZ ROJAS (Juez)

Se notifica en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/> por el término de un (1) día, hoy 23 de junio del 2023 desde las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.



**CLARA ELENA SARRIA PU 17**  
Líder de Notificaciones de Acciones Constitucionales  
Oficina de Apoyo Judicial Ejecución Civil Municipal de Cali